



Roma, 30 de mayo de 2024

Estimados compañeros lasalianos:

¡Saludos fraternos de paz y alegría! Nos complace anunciar la creación del Comité de Publicaciones del Instituto que trabajará en estrecha colaboración con nuestras dos Oficinas del Instituto: Patrimonio Lasaliano e Investigación, e Información y Comunicación.

Las principales funciones del Comité Internacional de Publicaciones son las siguientes:

1. Determinar las líneas editoriales y las colecciones que se llevarán a cabo durante los próximos cinco años, por ejemplo: *Cahiers Lasalliens*, Estudios Lasalianos, Cuadernos MEL, Boletín del Instituto, Reflexiones Lasalianas;
2. Evaluar las necesidades actuales y emergentes de la Familia Lasaliana mundial en el ámbito de las publicaciones y ofrecer información periódica a los Consejos y Oficinas del Instituto para la mejora continua de los recursos disponibles,
3. Recomendar al Superior General y a los Consejos de Instituto los ejes y las prioridades generales, las orientaciones y los medios de difusión de las publicaciones lasalianas.

Reconocemos la necesidad de una mayor intencionalidad y focalización en los temas prioritarios y en los mensajes clave que están en el núcleo de nuestras publicaciones lasalianas. Cada recurso lasaliano es un instrumento privilegiado para comunicar el encargo del 46.º Capítulo General y de la III AIMEL, para que podamos caminar juntos en fidelidad creativa y audacia heroica. También necesitamos considerar las aportaciones que podríamos hacer a la actual reflexión en la Iglesia y en el mundo.

Hemos reunido un equipo de lasalianos para cumplir estos objetivos, pero también necesitaríamos la participación y el compromiso de todos. Los siguientes miembros del Comité han sido nombrados por un mandato de tres años, hasta mayo de 2027:

H. Santiago Rodríguez Mancini FSC
H. Jacques D'Huitemau FSC
H. Pierre Ouattara FSC
H. Rey Mejias FSC
H. Ernest Miller FSC
H. Junior Schnorrenberger FSC
Sr. Óscar Elizalde

Agradecemos su generosa disponibilidad y pedimos al Señor que les guíe en el cumplimiento de sus responsabilidades.

H. Armin A. Luistro FSC



Director,

H. Santiago Rodríguez Mancini FSC
Oficina de Patrimonio Lasaliano e Investigación